UNA DILIGENCIA DE VAPOR.

Si un pobre labrador, de aquellos nacidos y criados en un rincon de España, sin haber adquirido tal vez mas idea que las dos mulas que le ayudan á arar la tierra, viese venir por un camino adelante una gran máquina con ruedas, como larep resentada en el grabado, conduciendo cuarenta ó cincuenta personas cómodamente colocadas con sus respectivos equipages, y que sin ser impulsada por caballerías de ninguna especie, ni por la mano del hombre, corria con velocidad, subia y bajaba cuestas, daba vueltas y revueltas, aceleraba ó retardaba su carrera, se detenia para permitir apearse á un viagero y volvia á continuar su marcha, antes se le ocurriría al asombrado rústico achacarlo á arte del diablo ó brujería, que imaginar posible el que todo aquel mecanismo obrase por la fuerza del vapor que diariamente estan viendo sus ojos desprenderse del agua cuando la pone á calentar en una olla para guisarse su frugal comida. Esta importantísima aplicacion del vapor al movimiento de las máquinas que tan vasto campo abrió á la mecánica y á la industria, vino al fin á ponerse en uso en los carruages, empleándose primero en los de los caminos de hierro en que las ruedas marchan por un carril constante de que no pueden separarse. Las ventajas de los carruages de vapor en caminos de hierro son verdaderamente prodigiosas, mas sin embargo no dejan de tener sus inconvenientes. Es condicion casi indispensable de la utilidad de tales caminos que se hallen construidos en terreno llano, lo cual será causa de que tarden mucho en establecerse en España y de que siempre sean en mucho menor número que los de Inglaterra y otros paises, pues cuando el terreno es quebrado, desigual ó montuoso suben infinito los gastos de ejecucion. Como el peso que cada rueda puede soportar tiene que limitarse en proporcion á la fuerza de la muesca de hierro por donde va corriendo, fue preciso repartir la carga entre varios carros atados unos á otros, y aumentaron por consiguiente los gastos y las dificultades de manejar y dirigir tanto carruage, que no podian encontrarse de ida y de vuelta sino en determinados parages, y tenian otros mil inconvenientes. Para remediar esto se ha discurrido construir carruages de vapor, que aunque no tuviesen la maravillosa rapidez de los destinados á los caminos de hierro, pudieran andar por cualquiera parte, por llanuras y montañas, y en todas direcciones.

Que el vapor sea preferible á las caballerías para mover un carruage se hace evidente reflexionando que hay mayor facilidad de sostener la máquina, donde el carbon de piedra está barato, que de alimentar y cuidar el ganado, y que los caminos se descomponen infinitamente menos evitando la impresion de los pies herrados de los caballos y haciendo muy anchas las llantas de las ruedas. Impulsados por estas consideraciones, varios hábiles mecánicos se dedicaron á resolver el problema de aplicar la fuerza locomotriz del vapor á los caminos comunes. Las dificultades eran grandes sin duda, porque se necesitaban depósitos de agua y de combustible tanto mas numerosos, cuanto menos habia de cargar el carruage. Ademas la maquina exijía mayor esmero en la construccion, y siempre composturas frecuentes y costosas, como que habia de andar por un arrecife desigual y escabroso sufriendo choques, sacudimientos y vaivenes indispensables. Este era el grande obstáculo que habia que vencer y lo que un inglés intentó en 1827. Al cabo de dos años de pruebas el ingeniero Gurney llegó á hacer una diligencia de vapor, procurando especialmente que fuese imposible la esplosion de la caldera, la cual se hallaba colocada con la hornilla detras de una caja de coche, capaz de veinte viageros con sus equipages. Tenia

seis ruedas colocadas de dos en dos; debajo del juego y un poco delante de las dos ultimas ruedas, fijo Gurney dos palancas que hacian el oficio de las piernas de un caballo para empujar el coche al tiempo de subir cuestas muy pendientes, o cuando el camino estuviese cubierto de nieve; añadiendo a este otros mecanismos ingeniosos para aumentar ó disminuir la velocidad, evitar los obstáculos, y tomar las vueltas con facilidad y prontitud hasta por las esquinas de las calles. Con todo eso hubo que abandonar esta especie de carruage, por ciertos defectos inherentes á su construccion.

De alli á dos años Mr Gurney mejoró su sistema construyendo el modelo de una maquina que en lugar de conducir viageros y equipages, solo servia para remolcar un coche que se le ataba detras, haciendole caminar tres horas por legua. Con esta maquina perfeccionada se estableció una carrera de mensagerías de Glocester á Chestenham, que distan tres leguas, las cuales recorría la máquina cuatro veces al dia, llegando á trasportar en cuatro meses mas de tres mil viageros por la mitad del precio de las diligencias tiradas por caballos. Al fin se suspendió esta empresa.

Probadas ya por la esperiencia y por informe favorable de una comision del Parlamento la posibilidad y ventajas de estos carruages, se han establecido en Inglaterra varias empresas de esta clase con máquinas de vapor puestas en el mismo coche, que fue el sistema primitivo de Gurney.

Una de las mas modernas diligencias de vapor que empezó á rodar en octubre de 1833 es la que se representa en el grabado que va á la cabeza de este artículo. La invencion es de Mr. Church, y su mecanismo sencillo é ingenioso se aproxima á la perfeccion. Hace el servicio de la carrera de Londres á Birmingham, y puede contener en los asientos interiores y esteriores hasta cincuenta viajeros. El aparato que está encerrado en el centro es de la fuerza de sesenta caballos, y no exhala humo ninguno. Las ruedas son muy anchas, el peso no escesivo, la caldera está asegurada de esplosiones por medio de unas válvulas de seguridad dispuestas con mucho arte, y el movimiento es muy suave porque el coche está montado sobre escelentes muelles.

EL SULTAN SHEMS EL-MAALI CABIES (1).

Pocos príncipes puede presentarnos la historia tan amables y tan desgraciados como Shems El Maali Cabies, si hemos de dar crédito á los historiadores orientales. Todos nos le pintan dotado de virtudes y adornado de las mejores prendas; y su piedad, su justicia, su generosidad y su mansedumbre son universalmente celebradas. No era menos insigne por sus facultades intelectuales: su ingenio era á la vez penetrante, sólido y florido, y se distinguió igualmente como filósofo, como orador y como poeta. Y era tan grande a estimacion en que los orientales han tenido siempre sus escritos, que á pesar de la crasa ignorancia en que hoy yacen, las producciones mas curiosas de su pluma han sido preservadas del comun estrago como modelos de perfeccion; y esta debe haber sido la opinion general de sus contemporáneos, cuando sabemos que un famoso visir de Persia, jamás abrió despacho alguno de puño de Shems El-Maali sin que luego esclamase: "Esto está escrito con una pluma del pájaro celeste."

Despues de la muerte de su hermano, acaecida el año 366 de la hegira, subió Shems El-Maali al trono de Georgia; y ocupado constantemente en labrar la felicidad de sus subditos durante un reinado de treinta y cinco años, un rasgo de generosidad fue la causa de su no merecida ruina.

Moavid Addaulet y su hermano Faker Addaulet, príncipes rivales de la casa de Boviah que se disputaban el cetro de Persia, tuvieron una refriega en que el último fue vencido, y escapando con dificultad á la persecucion de su hermano, fue á Georgia en donde Shems El-Maali le dio un asilo. Este rasgo de bondad fue considerado por Moavid Addaulet como un insulto hecho á su persona, y resolvió vengarse, á cuyo fin invadió la Georgia con un ejército numeroso, y obligó á Faker Addaulet y á su protector Shems El-Maali á refugiarse en las montañas de Khorasan. Tres años consecutivos vivieron los dos príncipes errantes cercados de peligros y penalidades; Pero al fin de este espacio de tiempo murió Moavid, y su hermano Faker ocupó sin oposicion el trono de Persia.

Shems El-Maali, como era natural, esperaba participar de la buena fortuna de su amigo y compañero de infortunios, y se persuadia que no solo recobraría su trono, sino que llovería sobre él las bendiciones y cuantos favores pudiese dispensar el monarca persa. Pero se engañó, porque Faker Addaulet con una ingratitud sin igual se negó á restituirle sus dominios hereditarios; y el desgraciado Shems El-Maali, no pudiendo reclamarlos con las armas, se vió precisado á vivir catorce años mas en su destierro. Murió al fin el ingrato Faker, y Shems El-Maali, por aclamacion general de sus súbditos, fue invitado á volver á Georgia, y encargarse otra vez de las riendas del gobierno. Aceptó Shems El-Maali esta invitacion y desde el momento que ocupó el trono, se dedicó con el mismo anhelo y actividad que anteriormente á promover la felicidad de su reino.

Pero no eran ya los georgianos lo que antes de su desgracia. Mil abusos se habian introducido durante la dilatada ausencia del soberano en todos los ramos del estado, y los poderosos que medráran con ellos, no querian que fuesen corregidos. Empero, Shems El-Maali determinó hacer una reforma radical, cualquiera que pudiese ser el resultado. La empresa fue fatal para él porque la suerte aun no se habia cansado de perseguirle. Disgustados de su severidad, muchos de los principales del reino, se conjuraron para destituirle de la soberanía; y aprovechándose de la ausencia de su hijo, se arrojaron sobre el de improviso, y desde su tienda le condujeron á una prision.

Asegurado así Shems El-Maali, enviaron los conjurados mensageros á su hijo Manuscher, informándole de lo ocurrido y brindándole con el trono bajo protesta de que aprobaría la deposicion de su padre por ellos ejecutada: el jóven príncipe hizo como que accedia á su proposicion y en seguida fue proclamado rey de Georgia. Pero apenas tomára Manuscher posesion del trono, voló á la prision de su padre; y postrándose ante el anciano venerable, le protestó que habia aceptado la corona solo con el fin de conservarla para su padre, en cuyas manos la restituía, y en cuya defensa estaba pronto á sacrificar su vida.

Shems El-Maali quedó encantado de la conducta de su hijo; pero rehusó su oferta, diciéndole que ya habia cumplido para con el mundo, y solo deseaba vivir tranquilo lejos del fasto y pompa de la corte, para dedicar al servicio de Dios los pocos años de vida que le restaban. No queriendo Manuscher contrariar la resolucion de su padre, le prometió entonces que le proporcionaría cuantas comodidades deseára, é inmediatamente dió á este fin las órdenes oportunas.

Pero los conspiradores que destronáran á Shems El-Maa-

(1) Shems El-Maali significa en persa El Sol en su apogeo.

li, temiendo tanto sus talentos como odiaban sus virtudes, determinaron poner fin á sus temores, y dar muerte al objeto de su odiosidad. Trataron de persuadir á Manuscher á que cometiese tan horrible atentado: pero el príncipe se negó obstinadamente á su criminal designio, visto lo cual resolvieron perpetrar el crímen por sí mismos, y no difirieron por mucho tiempo el proyectado asesinato, el cual fue acompañado con el agravante crímen de una inútil crueldad; pues apoderándose del castillo donde se habia retirado Shems El-Maali; destecharon el cuarto en que habitaba, le quitaron sus vestiduras y cuanto en él tenia, y dejaron así sobre el pavimento al anciano monarca que pereció de frio.

Está casi por demas añadir, despues de lo dicho acerca del carácter de Shems El-Maali, que fue protector de las ciencias y de la literatura. Mientras vivió, fue su corte la mansion de los hombres de ingenio del Oriente, entre los cuales merece particular mencion el célebre Muhammed Ben Simca conocido en Europa con el nombre de Avicena, que vivió muchos años bajo su proteccion.

Durante el destierro de Shems El-Maali en el Khoraran, parece que compuso unos versos cuya traduccion ó mas bien imitacion ponemos aquí en obsequio de nuestros lectores.

A LA FORTUNA.

Díle al que se halla quejoso
Del proceder de Fortuna,
Que ella tan solo importuna
Al rico y al poderoso.
Mira el cadáver nadar
Sobre la llanura undosa,
Y estarse la perla hermosa
En lo profundo del mar.
Cuando los bravosos vientos
De sus cuevas se desatan,
No combaten ni maltratan
Sino árboles corpulentos.
¡Y cuántos hay que verdean!
¡Cuántos secos y agostados!
Y á los de fruto cargados
Unicamente apedrean.
Con refulgente fulgor
Miles de astros resplandecen,
Y solo eclipses padecen
La blanca luna y el sol.

El Mubahash.

HIDROSTÁTICA É HIDRÁULICA.

(Artículo 1.)

La voz *hidrostática* se compone de dos palabras griegas que significan "*agua inmovil, ó en equilibrio*", y designa la ciencia que trata de la presion del agua. *Hidráulica* se forma tambien de otras dos palabras de la misma lengua cuya significacion es "*agua*" y "*tubo ó conducto*", con referencia al movimiento del agua en ciertos instrumentos músicos que usaban los griegos, y denota por consiguiente aquella parte de la filosofía natural que trata del agua en movimiento.

Aunque el agua ha dado nombre á estos ramos de la física, y á pesar de que los fenómenos que presenta y las leyes á que obedece suelen ser el objeto esclusivo á que dirije su atencion el observador, pueden sin embargo referirse estos fenómenos á todos los cuerpos que existen en el mismo estado, esto es, en el estado líquido. Difícil es definir en pocas palabras que cosa es un líquido, aunque esta voz tan familiar para todos es comprendida aun por los niños, y da una idea clara y distinta del objeto de que se trata. La diferencia entre un fluido y un líquido es que esta voz se refiere solo á una clase de fluidos. Otra clase hay á la cual se da el nombre de fluidos aeriformes, como la atmósfera; á estos no puede aplicarse con propiedad el nombre de líquidos que solo pertenece á los cuerpos análogos al agua.

En el número 63 del Semanario dijimos que los mismos átomos pueden existir en la forma de un sólido ó de un fluido, y como fluido pueden constituir un líquido denso como el agua ó una masa elástica y ligera como el aire. La única diferencia que hay entre una libra de yelo, de agua ó de vapor, consiste solo en la mayor ó menor distancia entre sus partículas, segun sea mas ó menos considerable el calor que obre sobre ellas. En el yelo se hallan comparativamente unidas cediendo á la fuerza de atraccion cual si estuviesen pegadas unas á otras. En el agua, la repulsion producida por el calor es próximamente igual á la atraccion y la neutraliza, permitiendo á los átomos el moverse libremente entre ellos cuasi sin friccion; y en el vapor la repulsion es mucho mas poderosa que la atraccion, y las partículas se mantienen á gran distancia como si las separase un cuerpo intermedio muy elástico y voluminoso.

Entre el estado sólido y el aeriforme puede un cuerpo existir en consistencias diversas segun el grado en que haya sido destruida la cohesion y establecida la repulsion entre sus partículas. La miel y el espíritu de vino ú alcohol, por ejemplo, presentan diferentes grados de liquidez. Sin embargo, científicamente hablando hay solo uno, á saber; aquel en que el cuerpo es perfectamente líquido como el agua. De aqui se ha fijado esta como el tipo de todos los demas líquidos dando por ella nombre á dos divisiones de la ciencia, *Hidrostática* é *Hidráulica*.

PRESION IGUAL EN TODAS DIRECCIONES.

Existe en los líquidos una propiedad que se considera como característica, y forma la base de todos los razonamientos científicos. Esta notable cualidad de los fluidos es la de transmitir la presion con igualdad en todas direcciones. Cada una de las partículas de la masa general ejerce una presion igual sobre las que la rodean, y es asimismo comprimida por ellas; oprime igualmente á los cuerpos sólidos con los cuales se halla en contacto, y sufre de ellos un empuje perfectamente análogo. El siguiente grabado dará una idea mas exacta de esta propiedad singular.

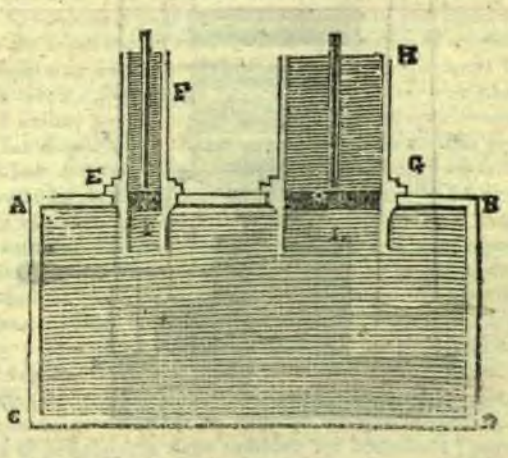

En la vasija ABCD hay una abertura E donde se halla colocado un tubo ó cilindro EF, y otra en G tambien

con su cilindro GH. I L son los respectivos émbolos que juegan en los cilindros. Supongamos ahora que la vasija esta llena de agua subiendo esta por los tubos hasta la altura EG del lado AB. Los émbolos segun se ve descansan en la superficie del agua. Ahora si sobre el émbolo I cargamos un peso de una libra (el émbolo L se supone inmóvil), *cada una de las partes de lo interior de la vasija igual en magnitud á la basa del émbolo, esperimentará en el acto una presion equivalente.* Si suponemos que dicha basa tiene una pulgada en cuadro y que el número de pulgadas cuadradas que contiene lo interior de la vasija es de 20,000, sufrirá la superficie interna de esta una presion ó fuerza espansiva igual á 19,999 libras. Esto queda fácilmente probado del modo siguiente. Si damos por sentado que la basa del émbolo L tiene diez pulgadas en cuadro, y sobre él colocamos un peso menor de diez libras, cargando el émbolo I con una, como antes, la presion producida levantará el émbolo L con su peso de conformidad con el principio expuesto. Con efecto siendo el un émbolo diez veces mayor que el otro, necesitará precisamente diez veces el mismo peso para resistir la influencia de la presion ejercida por el menor y conservar el equilibrio; como se verifica precisamente. Un momento de reflexion hará desde luego conocer que con arreglo al principio de que hablamos, no sufre en este caso el émbolo I la presion completa de las diez libras colocadas sobre el émbolo L, pues solo le toca resistir una, cargando las 9 restantes sobre lo interior de la vasija. Con efecto, la ley es que el peso equivalente al que sustenta el émbolo se transmite á cada uno de los espacios en lo interior de la vasija, *iguales en tamaño á la basa de aquel*, luego cuantas veces mayor ó menor sea el espacio, tantas veces mayor ó menor será el empuje que esperimente.

A esta propiedad singular del agua y demas líquidos semejantes, han dado los naturalistas el nombre de *paradoja hidrostática*, pero en realidad nada hay en ella que sea mas paradójico que muchos de los efectos producidos por las fuerzas mecánicas. La accion de la palanca, por ejemplo, es perfectamente análoga. Sabido es que un peso de diez libras sobre el brazo corto de ella es equilibrado por una en el largo. El líquido es la barra que transmite el efecto del peso menor al mayor, y las caras interiores ó lados de la vasija hacen el oficio de puntos de apoyo sosteniendo la fuerza y el peso.

Este principio se manifiesta palpablemente en el instrumento llamado *fuelle hidrostático*.

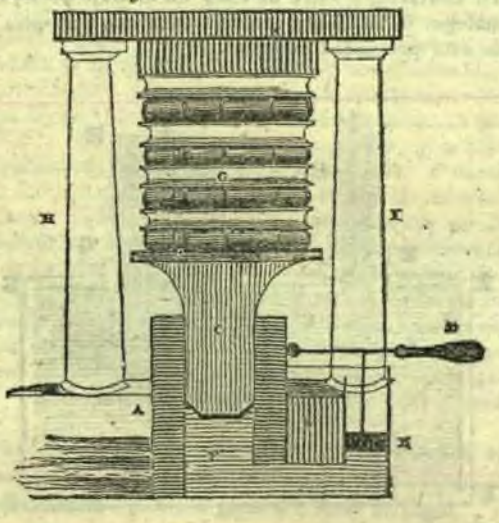

Consiste este en dos tablas unidas por medio de un fuerte cuero como en los fuelles ordinarios. No hay por supuesto válvula alguna, pero en su lugar tiene un tubo estrecho y largo anexo á él por el cual se echa el agua suficiente para llenar el espacio entre las dos tablas, dejando el cuero á media tension. Si tienen estas 17 pulgadas de diámetro, bastará echar en el tubo cuatro onzas de agua para levantar un peso de 300 libras colocado sobre el fuelle hasta la altura que permita la estension del cuero. Si en vez de agua se usa del aliento podrá un hombre colocado sobre el aparato alzarse á sí mismo soplando en el tubo, como representa el grabado. Cuanto mas estrecho sea este tubo tanto mayor será la fuerza. Esto es evidentemente efecto del principio ya esplicado, pues si la cavidad del tubo hacia la parte inferior es de una pulgada en cuadro, y la superficie de la tabla superior del fuelle tiene 10000, una columna de agua de una libra de peso en el tubo sostendrá un peso de 10000 libras sobre ella. Si suponemos que la magnitud del tubo es solo la centésima parte de una pulgada cuadrada, pero que es sin embargo de bastante estension para contener una libra de agua, en este caso cada centésima parte de una pulgada cuadrada en la tabla superior del fuelle sufrirá un empuje de una libra, y cada pulgada cien libras, lo cual dará sobre la superficie total una presion de 1,000,000 de libras ó mas de 446 toneladas.

Esta propiedad estraordinaria de los fluidos, á pesar de haber llamado siempre la atencion de los filósofos no pasó de ser un hecho notable en la ciencia, hasta que Mr. Bramah hizo aplicacion de ella en la construccion de una poderosa máquina; la *prensa hidráulica*. Comparada con los fuelles, la única diferencia es haber sustituido una bomba de presion en lugar del tubo, y un cilindro con su émbolo en vez del cuero y tablas.

La prensa hidráulica se compone de un corto y fuertísimo cilindo AB (manifestado aqui en seccion) con su émbolo macizo C de proporcionada resistencia, el cual es impelido hácia el objeto prensado G, por el agua in-

mediatamente debajo de él en F que comprime ó impele con fuerza el émbolo E. Sujeta el todo de la máquina un armazon de metal de que forman parte las dos pilastras H I. Suponiendo que la magnitud de la bomba de presion ó émbolo E es solo una milésima parte del area del cilindro grande AB, un hombre que por medio del mango D la oprimiera con una fuerza de 500 libras, alzaría el émbolo C con un empuje equivalente á mil veces 500 libras ó mas de 200 toneladas. El poderío de esta prensa es pues prodijioso, y muy obvias las ventajas que ofrece sobre las que obran solo por medio de tuerca. Entre los cuerpos sólidos y los fluidos hay comparativamente poca friccion y por consecuencia no se pierde en la prensa hidráulica parte alguna de la fuerza producida escepto la necesaria para vencer el roze de los émbolos en los cilindros. Se halla en gran uso para prensar y condensar sustancias, y el que escribe este artículo la ha visto usar ya en España en un molino de aceite. Usanla tambien los impresores y encuadernadores en lugar de la prensa ordinaria para quitar el relieve que deja siempre la impresion y demas operaciones que requieren una presion estraordinaria.

El sabio doctor Lardner, naturalista inglés, observa que esta propiedad de los fluidos de que acabamos de hablar pudiera hacerse aplicable á la transmision de fuerzas á cualquier distancia y en casos donde no puede hacerse uso de otra fuerza mecánica. Segun sus ideas debería construirse un tubo que se estendiese lleno de agua desde el punto donde se originára la fuerza hasta aquel adonde fuera preciso transmitirla. La menor presion aplicada sobre el líquido á un estremo del tubo sería comunicada instantáneamente á cualquier cuerpo en contacto con el agua en el estremo opuesto, aun cuando se estendiese el conducto de Madrid á Barcelona, y en vez de recto fuese angular y tortuoso. Esta propiedad que posee el agua de transmitir impresiones con tanta rapidez sugirió la idea á un ingeniero inglés de aplicarla á las comunicaciones telegráficas, y aun lo puso en práctica construyendo un tubo de varias millas de estension con este objeto, y tenemos entendido que consiguió probar la verdad de la hipótesis.

El doctor Arnott, á quien citamos ya en el mismo número 65 de nuestro periódico, ha indicado la aplicacion de este principio á casos quirúrgicos. Aquel hábil facultativo admite la posibilidad de introducir líquido por medio de un tubo flexible de tal formacion que llenándolo de agua pueda aplicarse el grado necesario de presion en aquellas partes del cuerpo que lo requieran. Se hace á veces necesario el producir una cierta presion en algunas partes internas del cuerpo humano, á las que solo es posible llegar con un conducto ó tubo por el cual no siempre puede sin riesgo introducirse un instrumento quirúrgico, y en ellas considera podria conseguirse el efecto deseado por medio de la presion de un fluido. En su tratado de física ya citado se hallará una esplicacion de los instrumentos necesarios en estos casos.

Los fluidos del cuerpo animal ofrecen varias ilustraciones de los principios de hidrostática, asi como las partes sólidas comprueban los de la mecánica. El corazon dotado de una fuerza estraordinaria de espansion y contraccion, es el depósito que provee de sangre á las demas partes del sistema, y al dilatarse excita una presion sobre el fluido sanguíneo que lo impele á las arterias; de estas, y á impulsos del mismo empuje, entra en las venas y completa asi la circulacion pasando por varios conductos y vasos de materia tan elástica que obedecen facilmente á la influencia de la presion ocasionada por la dilatacion del corazon.

PANORAMA MATRITENSE.

EL ALQUILER DE UN CUARTO.

«Las riquezas no hacen rico; mas ocupado; no hacen señor; mas mayordomo.»
CELESTINA.

A los que acostumbran mirar las cosas solo por la superficie, suele parecerles que no hay vida mas descansada ni exenta de sinsabores que la de un propietario de Madrid. Envidiando su suerte, entienden que en aquel estado de bienaventuranza, nada es capaz de alterar la tranquilidad de tan dichoso mortal, al cual (segun ellos) bástale solo saber las primeras reglas de la aritmética, para recibir puntualmente y á plazos periódicos y seguros el inagotable manantial de su propiedad.—"¡Si yo fuera propietario! (dicen estos tales), ¡qué vida tan regalona habia de llevar! De los treinta dias del mes los veinte y nueve los pasaría alternando en toda clase de placeres en el campo y en la ciudad, y solo doce veces al año dedicaría algunas horas á recibir el tributo que mis arrendatarios llegarian á ofrecerme. Tanto de este, tanto del otro, cuanto del de mas allá; suman tanto....; bien puedo descansar y divertirme, y reir por el dia y roncar por la noche, y compadecerme de la agitacion del mercader, y de la dependencia del empleado, y del estudio del literato, y de la diligencia del médico, y del trabajo en fin que todas las carreras llevan consigo."—

Esto dicen los que no son propietarios; escuchemos ahora á los que lo son; pero, no los escuchemos, porque esto sería cuento de no acabar; mirémosles solamente ojear de contínuo sus libros de caja para ajustar á cada inquilino su respectivo *debe* y *haber*; (porque un propietario debe saber la teneduría de libros y estar enterado de la partida doble) veámosle correr á su posesion, y llamar de una en otra puerta con aire sumiso y demandante; y recibir por toda respuesta un "No está el amo en casa";—"Vuelva V. otro dia."—"Amigo, no me es posible; los tiempos.... ya ve V. como están los tiempos...."—"Yo hace veinte dias que no trabajo."—"A mi me estan debiendo ocho meses de mi viudedad."—"Yo estoy en Enero."—"Yo en Octubre de 36."—Pues yo, Señores mios (dice el propietario), estoy en Diciembre de 1840 para pagar adelantadas las contribuciones, con que si VV. no me ayudan....—Otros la toman por diverso estilo....—"Oiga V., Sr. casero; en esta casa no se puede vivir de chinches; es preciso que aquí ponga cielo raso."—"Yo quiero que me blanquee V. el cuarto."—"Yo que me desatasque V. el comun."—"Yo que me ensanche la cocina."—"Yo que me baje la buardilla."

Mirémosle, pues, regresar á su casa tan lleno el pecho de esperanzas, como vacío el bolsillo de realidades, y dedicarse luego profundamente á la lectura del Diario y la Gaceta (porque un propietario debe ser suscritor nato á ambos periódicos) para instruirse convenientemente de las disposiciones de la autoridad sobre policía urbana, y saber á punto fijo, cuando ha de revocar su fachada, cuando ha de blanquear sus puertas, cuando ha de arreglar el pozo, cuando ha de limpiar el tejado, ó bien para estudiar los decretos concernientes á contribuciones ordinarias y extraordinarias, y calcular la parte de propiedad de que aun se le permite disponer. Veámosle despues consultar los libros forenses, la Novísima recopilacion y los Autos acordados (porque un propietario debe ser legista teórico y práctico) con el objeto de entablar juicios de conciliacion y demandas de despojo. Escuchémosle luego defender su derecho ante la autoridad (porque el propietario debe tambien ser elocuente) para convencerla de que el medianero debe dar otra salida á las

aguas ó que el inquilino tiene que acudirle con el pago puntual de sus alquileres, cosa que de puro desusada, ha llegado á ponerse en duda. Oigámosle mas adelante dirimir las discordias de los vecinos sobre el farol que se rompió, el chico que tiró piedras á la ventana de la otra buardilla, el perro que no deja dormir á la vecindad; el zapatero que se emborracha, la muger del sastre que recibe al cortejo; el albañil que apalea á su consorte, el herrador que trabaja por la siesta, la vieja del entresuelo que proteje á la juventud; el barbero que cortó la cuerda del pozo; y otros puntos de derecho vecinal, para resolver sobre los cuales, es preciso que el propietario tenga un espíritu conciliador, un alma grande, una ca pacidad electoral, una presencia magestuosa, actitudes académicas, sonora é imponente voz. Por último, veámosle entablar diálogos interesantes con el albañil y el carpintero, el vidriero, y el solador; y disputar sobre *panderetes*, y *bajadas*, y *crujías*, y *solarones*, y *emplomados*, y *rasillas*, y nos convenceremos de que el propietario tiene que saber por principios todos aquellos oficios, y encerrar en su cabeza todo un diccionario tecnológico; y cuenta, que esto no ha de salvarle de repartir por mitad con aquellos artífices el líquido producto de su propiedad.

Pero en ninguno de los casos arriba dichos ofrece tanto interés al espectador la situacion de nuestro propietario, como en el acto solemne en que va á proceder á *el alquiler de un cuarto*.

Figurémonos un hombre de cuatro pies, aunque sustentándose ordinariamente en dos; frisando en la edad de medio siglo; rostro apacible, sereno y vigorizado por cierto rosicler.... el rosicler que infunde una bolsa bien provista; los ojos vivos, como del que sabe estar alerta contra las seducciones y las estafas; las narices pronunciadas, como de hombre que acostumbra á oler de lejos la falta de pecunia; la frente pequeña, señal de perseverancia; los labios gruesos y adelantado el inferior, en muestra de grosería y avaricia; las orejas anchas y mal conformadas para ser sensibles á los encantos de la elocuencia; y amenizado el resto de su persona con un cuello toril en diametro, y tan corto de talla que la punta de la barba viene á herirle la paletilla; con unos hombros atléticos, con una espalda como una llanura de la Mancha; con unas piernas como dos guardacantones; y colocada sobre entrambas una protuberante barriga como la muestra de un reloj sobre dos columnas, ó como un caldero vuelto del reves, y colgado en una espetera.

Envolvamos esta fementida estampa en siete varas de tela de algodon, cortada á manera de bata antigua; cubramos sus desmesurados pies con anchas pantuflas de paño guarnecidas de pieles de cabrito; y coloquemos sobre su cabeza un alto bonete de terciopelo azul bordado de pajaros y de amapolas por las diligentes manos de la señora propietaria. Coloquémosle así ataviado en una profunda silla de respaldo, con la que parece indentificada su persona, segun la gravedad con que en ella descansa; haya delante un espacioso bufete de forma antigua, profusamente adornado de legajos de papeles y títulos de pergamino, animales bronceados y frutas imitadas en piedra, manojos de llaves, y padrones impresos; y ataviemos el resto del *estudio* con un reloj aleman de longanísima caja, un estante para libros, aunque vacío de ellos, dos figuras de yeso, unas cuantas sillas de Vitoria y un plano de Madrid de colosales dimensiones. Y ya imaginado todo esto, imaginémonos tambien que son las ocho de la mañana, y que nuesto casero, despues de haber dado fin á sus dos onzas de chocolate, abre solemnemente su audiencia á los postulantes que van entrando en demanda de la habitacion desalquilada.

Buenos dias, Señor administrador.—Dueño, para servir á V.—Por muchos años.—¿En qué puedo servir á V.?—En poca cosa. Yo, Señor dueño, acabo de ver una habitacion perteneciente á una casa de V. en la calle de.... y si fuera posible que nos arreglásemos, acaso podria convenirme dicha habitacion.—Yo tendria en ello un singular honor ¿Ha visto V. el cuarto? ¿le han instruido á V. de las condiciones?—Pues ahi voy, Señor casero, yo soy un hombre que no gusta de regatear; pero habiéndome dicho que el precio es de diez rs. diarios, paréceme que no estaria demas el ofrecer á V. seis con las garantias necesarias.—Conócese que V. gusta de ponerse en la razon; pero como cada uno tiene las suyas, á mi no me faltan para haber puesto ese precio á la habitacion.— Pero ya V. se hace cargo de la calle en que está; si fuera siquiera en la de Carretas....—Entonces probablemente la hubiera puesto en 15 rs.—Luego la sala es pequeña y con solo un gabinete; si tuviera dos.... —Valdria ciertamente dos reales mas.— La cocina obscura y....—Es lástima que no sea clara porque entonces hubiera llegado al duro.—El despacho es pequeño y los pasillos....—En suma, Señor mio, yo por desgracia solo puedo ofrecer á V. el cuarto tal cual es, y como antes dijo que le acomodaba....—Si; pero el precio....—El precio es el último que ha rentado.—Mas ya V. vé, las circunstancias han cambiado.—Las casas no.—Los sueldos se han disminuido.—Las contribuciones se aumentan.—Los negocios estan parados.—Los albañiles marchan.—¿Conque es decir que no nos arreglamos.?—Imposible.—Dios guarde a V.—Dios guarde á V.... Entre V. Señora.

Beso á V. la mano.—Y yo á V. los pies.—Yo soy una Señora viuda de un capitan de fragata.—Muy Señora mia; mal hizo el capitan en dejarla á V. tan jóven y sin arrimo en este mundo pecador.—Si Señor, el pobrecito marchó de Cádiz para dar la vuelta al mundo, y sin duda hubo de darla por el otro porque no ha vuelto.—Todavía no es tarde.... ¿y V., Señora mia, trata de esperarle en Madrid por lo visto?—Si Señor; aqui tengo varios parientes de distincion, el conde del Cierzo, la marquesa de las siete Cabrillas; el baron del Capricornio y otros varios personages que no podrán menos de ser conocidos de V.—Señora, por desgracia soy muy terrestre y no me trato con esa corte celestial.—Pues como digo á V.; mi prima la marquesa y yo hemos visto el cuarto desalquilado, y, lo que ella dice, para tí que eres una persona sola, sin mas que cinco criados...., aunque la casa no sea gran cosa....—¿Y el precio, Señora, que le ha parecido á mi Señora la marquesa?—El precio será el que V. guste, por eso no hemos de regañar.—Supongo que V., Señora, no llevará á mal que la entere como forastera de los usos de la corte.—Nada de eso, no señor; yo me presto á todo.... á todo lo que se use en la corte.—Pues Señora, en casos tales, cuando uno no tiene el honor de conocer á las personas con quien habla, suele exigirse una fianza y....—¿Habla V. de veras? Y yo, yo, Doña Mencia Quincoces, Rivadeneira, Zúñiga de Moron, habia de ir á pedir fianzas á nadie? y ¿para que? para una frusleria, como quien dice, para una habitacioncilla de seis al cuarto que cabe en el palomar de mi casa de campo de Chiclana? Como soy, Señor casero, que eso pasa ya de incivilidad y grosería, y siento haber venido sola y no haberme hecho acompañar siquiera por mi primo el Freire de Alcántara para dar á conocer á V. quien yo era.—Pues señora, si V., á Dios gracias, se halla colocada en tan elevada esfera ¿qué trabajo puede costarle el hacer que cualquiera de esos señores parientes salga por V.?—Ninguno, y á decir verdad no desearían mas que poder hacerme un favor;

pero....—Pues bien, Señora, propóngalo V. y verá como no lo estrañan; y por lo demas supuesto que V. es una señora sola....—Sola, absolutamente; pero si V. gusta de hacer el recibo á nombre del caballero que vendrá á hablarle, que es hermano de mi difunto, y suele vivir en mi casa las temporadas que está su regimiento de guarnicion....—¡Ay, Señora, pues entonces me parece que la casa no le conviene porque como no hay habitaciones independientes.... luego tantos criados....—Diré á V.; los criados pienso repartirlos entre mis parientes y quedarme sola con una niña de doce años.—Pues entonces ya es demasiada la casa, y aun paréceme, Señora, que la conversacion tambien.—

A este punto llegaban de ella cuando entra el criado con una esquela de un amigo rogando á nuestro casero que no comprometiera su palabra, y reservase el cuarto para unos señores que iban á llegar á Madrid; con esta salvaguardia el propietario despacha á la viudita, pero sigue recibiendo á los que vienen despues; entre ellos un empleado de quien el diestro propietario se informa cuidadosamente sobre el estado de las pagas, y compadeciéndose con el mayor interés de que todavia le tuviesen en Enero, le despacha con la mayor cordialidad; despues acierta á entrar un militar que con aire de campaña reclama la preferencia y á las razones del casero responde con amenazas, de suerte que este hace la resolucion de no alquilarle el cuarto, por no tener que sostener un desaño mensual; mas adelante, entra un hombre de siniestro aspecto y asenderada catadura que dice ser agente de negocios y vivir en un cuarto cuarto (vulgo buardilla); despues entra una vieja que quiere la habitacion para subarrendarla en detalle á cinco guardias de corps; mas adelante un perfumado caballero que lo pide para una jóven huérfana y se compromete á salir fiador de ella, y aun á poner á su nombre el recibo; mas allá se presenta otra señora acompañada de dos hermosas hijas que arrastran blondas y rasos, y cubren sus cabezas con elegantes sombrerillos y tocan el piano, segun parece, y bailan que es un primor; y tan virtuosas y trabajadoras las pobrecitas (dice la mamá) que todo esto que V. ve lo adquieren con su trabajo, y nada nos falta, bendito Dios.—El, señora premia la laboriosidad y proteje la inocencia.... mas sin embargo, siento decirlas que el cuarto no puede ser para VV.—

Estando en esto vuelve el criado á decir; que el amigo que queria el cuarto ya no le quiere porque á los Señores para quien era no les ha gustado; que la otra Señora que se convenia á todo, tampoco, porque despues ha reparado que no cabe el piano en el gabinete; que el militar ha quitado los papeles y dice que el cuarto es suyo, quiera ó no quiera el casero; que el llamdo agente de negocios al tiempo que lo vió se llevó de paso ocho vidrios de una ventana, cuatro llaves, y los yerros de la hornilla; que dos manolas que lo habian visto habian pintado con carbon un figuron harto obsceno en el gabinete; que unos muchachos habian roto las persianas y atascado el comun, y por último (y era el golpe fatal para nuestro casero) que una amiga á quien nada podia negar queria el cuarto; pero con la condicion de pintarlo todo, y abrir puertas en los tabiques y poner tabiques en las puertas, y ensolarlo de azul y blanco, y blanquear la escalera, y poner chimenea en el gabinete.... en punto á fiadores daba solo sus bellos ojos, harto abonados y conocidos de nuestro Quasimodo; y en cuanto al precio, solo quedaba sobreentendida una condicion, á saber; que fuera este el que quisiera, el casero no se lo habia de pedir; pero ella tampoco se lo habia de pagar.

Asi concluyó este *alquiler* sin mas ulteriores resultados que una escena de celosía entre el casero y su esposa; una multa de diez ducados por no haber dado el padron al alcalde á su debido tiempo; y un blanco de algunas páginas en su libro de caja, por aquella parte que se referia á la habitacion arriba dicha.

NOTA. Ruego al Sr. Editor del *Diario de Madrid*, que tambien lo es del *Semanario pintoresco*, que se sirva impedir que los artículos de costumbres que yo escribo en este periódico, se vuelvan á publicar despues por aquel como ha sucedido últimamente, pues que estos juguetes de fantasía ni son *Avisos oficiales*, ni *Agenda*, ni *Anuncios*, unicos objetos que comprende el Diario actual.

El curioso parlante.

EL CONDOR.

La propension del hombre á lo maravilloso, y la ridícula manía de exajerarlo todo, han sido la causa de que cuando un viajero ha ponderado cualquier objeto de curiosidad, que la casualidad ó la ventura le han deparado, otros por evitar los inconvenientes anejos á un proceder semejante, hayan tocado el extremo opuesto, describiendo el mismo objeto como comun ó indiferente, con desdoro propio y en conocido daño de la ilustracion en uno y otro caso. De aquí el que el género humano haya estado por tantos siglos en la infancia del saber; de aquí el progreso lento de las ciencias naturales que tanto influyen en la felicidad del hombre.

La comparacion de las varias descripciones que nos han hecho del *condor*, llamado por los naturalistas *vultur gryphus*, los primeros españoles que visitaron el nuevo mundo, con la que nos ha hecho despues el célebre Humboldt, nos ofrece una prueba lastimosa de la verdad de nuestras aserciones. Aquellos, consultando acaso el gusto de los tiempos en que vivieron, recargaron la pintura del *condor*; de cuya ave, que es indudablemente de la familia de mayor tamaño de la tribu alada, nos dijeron que tenia diez y ocho pies de una á otra estremidad de las alas estendidas, y que era tan grande su fuerza que podia apresar una ternera y suspenderla en el aire; mientras que el célebre viajero prusiano nos asegura que los *condores* que él alcanzó á ver en los Andes, no son mayores que los buitres de Europa. ¿A qué causa, pues, atribuir esta discordancia?—No puede ser otra que la preocupacion y la desestimacion de las verdaderas circunstancias.—

Observando los primeros viajeros la facilidad y el desahogo con que el *condor* hacía presa y levantaba en el aire á una oveja marina, que, comparativamente hablando, es un animal pequeño, calcularon que podria hacer lo propio con una ternera del Perú, que son algo mas pequeñas que las nuestras; y sin reflexionar que en materia de hecho no debe partirse tan de ligero, establecieron como verdad lo que era solo conjetura: primer error en cuanto á las fuerzas del ave. Antojóseles á los viajeros modernos que una ternera era lo mismo que un toro guadianés, y sin mas exámen, aseguran que las fuerzas del *condor* habian sido torpemente exageradas por sus predecesores; y he aquí el segundo error. Ocurre que otro viajero logra coger por casualidad un *condor* pequeño, ó que no habia llegado á su natural tamaño, y sin tomar en cuenta esta circunstancia, ni la gran diferencia que se nota muy frecuentemente en la magnitud de los animales ó aves de una misma especie, le toma por tipo de ella, y concluye que el *condor* no es mayor que un buitre de Europa, cometiendo un nuevo error respecto del tamaño de este animal.

Pero la verdad que es una siempre y siempre resplandece como la luz en las tinieblas, nos enseña que todos se equivocaron. Sabido es ya de todos, ó al menos de aquellos que han querido saberlo, que el *condor* es el habitante mas grande de la region del aire; que tiene de trece á diez y seis pies castellanos desde una á otra estremidad de las alas; de tres cuartas á una vara de alto; que el cañon de sus *remeras* (1), tiene media pul-

(1) Llámanse así las plumas grandes con que se terminan las alas.

gada de grueso; que apresa cómodamente á una oveja, y aun quizá á una ternera de pocos dias, y que no vuela con su presa, sino que levantándola de diez á quince varas del suelo la deja caer, repitiendo esta operacion hasta que muere el animal, y entonces le devora á su placer hasta saciarse. Esta es la pintura mas fiel y exacta del *condor*, segun observaciones hechas en la parte meridional de los Andes.

Sus propiedades son tambien extraordinarias y guardan proporcion con su magnitud. Las cumbres mas elevadas en que no hay vejetacion de ninguna especie, ó una atmósfera tan rarificada que ningun otro animal puede vivir en ella, son su habitacion favorita; y se remonta cuando quiere millares de pies sobre las cimas nevadas de los Andes. Su vista es penetrante, y tan sumamente fino su olfato, que por él descubre á una prodigiosa distancia el sitio en que hay una res muerta, ó cualquier otro animal que pueda servirle de alimento. Se ignora si hace nido, porque jamás se ha visto donde pone sus huevos, ni ha sido posible descubrir el proceso de su incubacion, por estar fuera del alcance del hombre. Pero no cabe la mas mínima duda en que el *condor* es ave indígena de los Andes, aunque estacionalmente hace sus espediciones hasta el ístmo de Panamá, por la parte del Norte, y por el Sur hasta Jujui y aun hasta las campiñas de Santiago del Estero. *G.*

LA POBREZA NO ES UN MAL NATURAL.

Hay cierta especie de males que afectan á la sociedad, y contribuyen á hacernos desgraciados: la pobreza escuálida y destituida, los vicios lamentables y repugnantes, el crímen horroroso, y la guerra civil. Todas estas cosas suele decirse, son inevitables, tienen su orígen en la naturaleza del hombre y en las leyes que le obligan á vivir en sociedad con los demas de su especie. Los que asi piensan reflexionan ciertamente muy poco. Este mundo es naturalmente hermoso; pero lo que Dios ha querido fuese un paraiso para la especie humana, lo convertimos nosotros con frecuencia en desierto por nuestros vicios y crímenes. La naturaleza y la revelacion demuestran que el Criador quiso fuésemos felices, pero la ignorancia, la estupidez, los delitos y otros criminales escesos han destruido nuestra ventura y degradado nuestro ser inmortal. No se ha probado hasta ahora que deba *necesariamente* existir la pobreza que es el origen de muchos males. Un ejemplo notable de la ausencia de ella en una clase numerosa de la sociedad se presenta en los *Quákaros ó comunidad de los amigos* establecida en Inglaterra. Con algunas peculiaridades de poquísima importancia en el lenguage y vestido, este numeroso cuerpo de individuos obra bajo el principio uniforme de sofocar las pasiones. Combaten los impulsos innobles de la naturaleza, y en esto puede decirse estriba el cimiento de la verdadera moral. Asi es que los Quákaros practican habitualmente lo que las demas clases miran solo como teorías. La consecuencia de este dominio sobre los propios pensamientos y acciones es, que á pesar de haber muchos miles de Quákaros en Inglaterra y muchos mas en los Estados unidos de América, ni en un pais ni el otro se ve jamás á un Quákaro mendigando por las calles, ni borracho, ni á ninguno de estos individuos citado ante un tribunal del crímen! Sin embargo, asi como las demas personas que se ocupan en los asuntos comunes de la vida, los Quákaros son comerciantes, mecánicos, artífices, marinos, y en una palabra ejercen toda clase de artes y oficios: están sujetos á las mismas tentaciones y perversidad que nosotros, y no obstante por medio del egercicio de un grado singular de prudencia las evitan todas. He aqui pues una clara demostracion de que aun sin el auxilio del poder civil y solo por la influencia de la fuerza moral hay una clase de hombres, en medio de la sociedad misma, que evitan la pobreza y están en general exentos de vicios y crímenes.

TEATROS.

Fr. Luis de Leon, ó *el siglo y el claustro.*

D. José Castro de Orozco, jóven poeta granadino, ha dado el primer paso en la difícil y espinosa carrera dramatica con esta composicion que ha sido juzgada con bastante variedad. Si la crítica ha de tener en cuenta esta circunstancia de juventud é inesperiencia ó falta de práctica, lo cual es tratar del autor y no de la obra, el Sr. de Castro merece elojios no pequeños, por haber llenado cuatro actos de versos, que en lo general, merecen el título de buenos, y deteniéndose á examinar particularmente algunos, nadie titubeará en llamarlos escelentes. Si se considera el drama aisladamente sin atender á que sea ó no el primero de un poeta novel, pueden encontrársele defectos esenciales. Es el primero á nuestro parecer el título de la pieza ó el nombre del protagonista. Que un caballero jóven, galan, discreto, consumado poeta, de alma noble, sensible, ardiente, arrebatada, se enamore de una señorita, y sepa que es amado precisamente cuando su orgulloso padre la destina á otro esposo; que el descubrirse sus amores, sea causa de sacar la espada el enamorado, herir al viejo, causar disensiones en la familia, y dar lugar á la muerte del futuro suegro; que arrepentido huya el galan á Salamanca y allí tome el hábito religioso en los momentos en que cambiando las circunstancias, la suerte hasta entonces enemiga les allanaba el camino para el logro de sus amorosos deseos; todo esto puede fingirse, y hacerse interesante: pero ¿por qué se ha de llamar el héroe D. Luis Ponce de Leon en el siglo, y Fr. Luis de Leon en el claustro? ¿Tiene tan ámplias facultades un autor dramático que le sea lícito dar á un personage histórico una vida fabulosa? ¿No es de temer que esta ilimitada licencia imbuya al público en errores perjudiciales?

Nada diremos tampoco, por no parecer severos en demasía, de otros defectos del drama, pero, si añadiremos que la accion nos parece lánguida, y muy forzados ó poco verosímiles los motivos que obligan á D. Luis á transformarse en Fr. Luis, y los obstáculos que impiden á Doña Elvira evitar la profesion de su amante.

Hay tambien un alguacil con su ronda, una beata, y unos estudiantes verdadero postizo que para nada conduce al tejido de la composicion. Mucha escena de frailes y de órgano á lo lejos: lo primero hace mal efecto, lo segundo no lo hace ya.

Notamos con gusto que en la impresion se ha dado á la pieza el nombre de *melodrama* con que este género se empezó á conocer en España, siendo el de *drama* aplicable á cualquiera composicion destinada á ser representada.

MADRID: IMPRENTA DE D. TOMAS JORDAN, EDITOR.